



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE SOTOBAÑADO Y PRIORATO (PALENCIA)

INFORMACION pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico, licencia ambiental y urbanística para la instalación de una explotación avícola de pollos broiler de treinta y cinco mil plazas en la parcela 13 del polígono 501, en el término municipal de Sotobañado y Priorato (Palencia). Expte.: 97/2019.

Solicitada por D. Miguel Abia Lozano, Licencia ambiental y urbanística y autorización de uso excepcional en suelo rústico, para la instalación de una Explotación avícola de pollos broiler de treinta y cinco mil plazas, en la parcela 13 del polígono 501 en el término municipal de Sotobañado y Priorato (Palencia), con referencia catastral 34176A501000130000WD.

De conformidad con el artículo 28.1 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, y de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la página web de este Ayuntamiento [dirección <http://sotobanadoypriorato.es>].

Sotobañado y Priorato, 21 de noviembre de 2019.

El Teniente de Alcalde,
Fdo.: EDUARDO MERINO PISANO